

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

### VIÑA DEL MAR

REGIÓN : V

URBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
ROE- 357 - 2017
FECHA
28/12/2017
ROL S.I.I
3016-3

#### VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. N° ROE 17826/2017
- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° AME 17039/2016
- Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

#### RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA BORGONO N° 14439  
 Aclaración ubicación LA PLAYA  
 Lote N° A manzana ----- localidad o loteo VIÑA DELMAR - REÑACA BAJO  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

#### ART. 2.6.11 PROY.SOMBRAS(OGUC)

Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>INMOBILIARIA CENTRO MAR LTDA.</b>	<b>76.320.007-8</b>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>SEBASTIAN PORTALES GRADO</b>	<b>13.233.958-9</b>		
<b>FRANCISCO TURRES BLOISE</b>	<b>9.440.558-0</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
<b>ISN INMOBILIARIA S.A</b>	<b>77.882.330-6</b>		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
<b>LILIAN SANHUEZA MARTINEZ</b>	<b>10.857.584-0</b>		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
<b>HORACIO LOPEZ VERGARA</b>	<b>8.619.809-6</b>	<b>04-05</b>	<b>1 a.-</b>

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>LUIS DELLA VALLE SOLARI</b>	<b>10.787.257-4</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>GIAN PIERO CHIAPPINI SANGUINETTI</b>	<b>8.295.705-7</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>GIAN PIERO CHIAPPINI SANGUINETTI</b>	<b>8.295.705-7</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
	<b>PON 120/2015</b>	<b>17/08/2015</b>	<b>0,00</b>
	<b>AME 12/2017</b>	<b>08/02/2017</b>	<b>2.716,13</b>
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°	<b>RES 826/2015</b>	FECHA	<b>23/10/2015</b>

**MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)**

**LA RESOLUCION DOM N° 826, CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2015. DESIGNA CONSTRUCTOR.  
LA RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN AME N° 12/2017.**

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X	SUPERFICIE	DESTINO (\$)
Parte a Recepcionar:				<b>2.716,13 M2</b>	<b>LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS.-</b>

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
X	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
X	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de Instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
X	Certificado del fabricante instalador de ascensores.	GERMAN GARCIA SANCHEZ	TRANSVE	S/N	19/10/2017
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
X	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	IDIEM	IDIEM	29	02/11/2017
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de Dotación de Agua Potable.	OSCAR ROZAS MORALES	ESVAL	1267	11/10/2017
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	OSCAR ROZAS MORALES	ESVAL	1267	11/10/2017
X	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MARCELO ACHONDO PIZARRO	SEC	1627426	16/08/2017
	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
X	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	GONZALO PEÑAILILLO SALGADO	SEC	1662695	17/10/2017
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
	ACEPTAR NUEVOS PLANOS DE ARQUITECTURA SIN ALTERAR SUPERFICIE NI EMPLAZAMIENTO, CUMPLIENDO CON LA LEGISLACION VIGENTE. (DOS (2) COPIAS LAMINA A 04a). Y LÁMINA A1 ACLARATORIA EMPLAZAMIENTO MURO DESLINDE PONIENTE EN SECTOR SUR.-

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

<p>- La inspección de recepción de Obras DOM, realizada con fecha 05 de Diciembre de 2017.</p> <p>- El presente certificado recepciona en forma total definitiva el Permiso de Obra Nueva N° 120/2015 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 12/2017, correspondiente a un Edificio de Locales Comerciales y Oficinas que consta de:</p> <p><b>PLANTA SUBTERRANEO:</b> 37 Estacionamientos Cubiertos.</p> <p><b>PLANTA PISO 1.</b> 04 Estacionamientos Abiertos Descubiertos. 05 Local Comercial (101; 102; 103; 104; 105).</p>
--



**PLANTA PISO 2.**

OFICINA (201).

**PLANTA PISO 3.**

Oficina (301; 302; 303; 304; 305; 306; 307; 308; 309; 310).

Sala de Reunión.

Bodega Común.

**PLANTA PISO 4.**

Oficina (401; 402; 403; 404; 405; 406; 407; 408; 409; 410; 411).

Bodega Común.

**TOTAL ESTACIONAMIENTOS ..... 41 UNIDADES ( se incluy. 4 unidades abiertas descubiertas).**  
**TOTAL LOCALES COMERCIALES ..... 5 UNIDADES.-**  
**TOTAL OFICINAS ..... 22 UNIDADES.-**

Dejar constancia que la superficie que se recibe en forma total definitiva es: 2.716,13 m2.

- Informe S/N, correspondiente al visto bueno a las etapas constructivas asociadas al avance de la obra Edificio 'Centro Mar', emitido por Luis Adolfo Della Valle Solari. Ingeniero Civil Estructural.
- Certificado N° 019 - PEX, con fecha 23 de Agosto de 2017, correspondiente al Plan de Evacuación del Edificio Centro Mar', emitido por Andres Zavala Cornejo, Comandante. Cuerpo de Bomberos Viña del Mar.
- Uno (1) Libro de Obras.
- La Resolución N° 1584, con fecha 29 de Agosto de 2017, Autoriza la puesta en funcionamiento del Sistema de Disposición de Basuras Domiciliarias, consistente en Una Sala de Recolección de Basuras, un Ducto, Tolvas y un area precarguio, emitido por D. Aleksis Gomez Castro. Jefe Oficina Territorial Viña del Mar. Secretaria Regional Ministerial de Salud. Región Valparaiso.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 676, con fecha 20 de Octubre de 2017. Registro Instalador Primera Categoría a TRANSVE SA., emitido por Maria Pinto Canivilo. Jefe Regional del Registro.
- Certificado de Inscripción Vigente N° 677, con fecha 20 de Octubre de 2017. Registro Instalador Primera Categoría Unica a TRANSVE SA., emitido por Maria Pinto Canivilo. Jefe Regional del Registro.
- Declaracion Jurada, con fecha 19 de Octubre de 2017, emitido por Marcelo Perez de Albeniz. Transve S.A.
- Certificado de Conformidad, cumplimiento de Norma Tecnica del equipo de Elevación Vertical MINVU.-
- Certificado de Inscripción Vigente N° 679, con fecha 20 de Octubre de 2017. Registro de Certificador Segunda Categoría LIFTOK LIMITADA, emitido por Maria Pinto Canivilo. Jefe Regional del Registro.
- Certificado S/N, con fecha 19 de Octubre de 2017, de Recepción Electromecanico de Ascensor, emitido por Nicolas Soto Canales Ingeniero Civil Mecanico.
- Certificado S/N, con fecha 19 de Octubre de 2017, correspondiente a la Instalación de Ascensor, emitido por Germán García Sanchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- Certificado de Garantia Tecnica Ascensor, con fecha 19 de Octubre de 2017, emitido por Germán García Sánchez. Subgerente de Instalaciones Transve S.A.
- EL MEMORANDO 1082-2017 DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO IMVM QUE INDICA QUE LAS MEDIDAS DE MITIGACION APROBADAS POR ORD. 859/15 SEREMITT, SE ENCUENTRAN EJECUTADAS.-
- La observación de Ord. DOM. N 2718-2017 fue solucionada con fecha 27 de diciembre de 2017.-



**JULIO VENTURA BECERRA**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE